

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

Fecha: 17/03/2021

E:

Página: 1

ESTADO No. 39

Fecha No Proceso Clase de Proceso Demandado Descripción Actuación Cuaderno **Folios** Demandante Auto Auto nombra Auxiliar de la Justicia 68001 31 03 012 Verbal ELECTRIFICADORA DE SANTANDER MARIA ISABEL CUEVAS MANTILLA 16/03/2021 S.A. E.S.P. 2017 00370 00 Auto requiere ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. 68001 31 03 012 Verbal ALEXY MAZA VILLADIEGO Entidad financiera demandante 16/03/2021 2019 00020 00 Auto requiere ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. 68001 31 03 012 Ejecutivo JUAN ENRIQUE VASQUEZ REY 16/03/2021 Entidad financiera demandante 2019 00257 00 Auto ordena enviar proceso 68001 31 03 012 Conflicto de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MANTILLA SIN DEMANDADO DECLARA competente para conocer de la demanda al 16/03/2021 2020 00087 00 Competencia Juzgado Veinte Civil Municipal de Bucaramanga. Auto ordena enviar proceso CIRA DEL SOCORRO VITAL NAVARRO 68001 31 03 012 Conflicto de EDIFICIO MILANO X XIII 16/03/2021 DECLARA competente para continuar con el trámite 2020 00193 00 Competencia del proceso ejecutivo al Juzgado Segundo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de esta ciudad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARITZA MUÑOZ GOMEZ